

ÍNDICE

Palabras de D. Alfonso Escámez, Marqués de Águilas	5
Palabras de D. Álvaro Fernández Villaverde, Duque de San Carlos	7
Presentación del ciclo, por Dña. Carmen Iglesias	9
I. La nobleza gallega en los siglos XVI al XIX: La hegemonía de la hidalguía de pazo Ramón Villares	29
II. Los hidalgos vascongados y la administración de la Monarquía Hispánica. Una aproximación al tema Feliciano Barrios	65
III. La nobleza en el Derecho de Navarra en la Edad Moderna Fernando de Arvizu	81
IV. La nobleza del Reino de Murcia Juan Carlos Domínguez Nafría	101
V. Los consejeros de capa y espada en el Consejo de Aragón (la nobleza aragonesa en el gobierno de la Monarquía) Miguel Ángel González de San Segundo	145
VI. La nobleza catalana en la Edad Moderna Pere Molas Ribalta	197
VII. El Reino de Valencia y su nobleza en el siglo XVIII Antonio Morales Moya	213
Biografías de los autores	249
Índice onomástico	253
Índice bibliográfico.	313

Las presentaciones de todas las conferencias fueron realizadas por Carmen Iglesias.

PALABRAS DE D. ALFONSO ESCÁMEZ, MARQUÉS DE ÁGUILAS, PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN CENTRAL HISPANO

Una vez más me llena de satisfacción el dirigirme a ustedes, como presidente de la Fundación Central Hispano, para inaugurar este nuevo ciclo de conferencias sobre la significación y presencia de la nobleza en la historia de España, dedicado en esta ocasión a mostrar el desarrollo de las noblezas en diferentes regiones y su grado de integración en unos modelos más amplios, así como su participación decisiva en el gobierno general de la Monarquía.

Como ustedes saben, éste es el tercer año consecutivo que la Fundación Cultural de la Nobleza Española y la Fundación Central Hispano coinciden en un proyecto común bajo la dirección y coordinación de doña Carmen Iglesias, que año tras año evidencia su buen hacer organizando y participando en unos ciclos que han dejado testimonio de un rigor historiográfico encomiable, y de una reconocida excelencia y profesionalidad.

Ante los resultados de los cursos anteriores, estamos muy satisfechos, de nuevo, al prestar nuestro apoyo en el presente ciclo, ya que con ello ayudamos a profundizar en la variada geografía histórica peninsular de una historia común.

Quiero recordarles que al inicio de estos ciclos poníamos de manifiesto el mal tratamiento que tanto a la Historia como al resto de las disciplinas de Humanidades se venía haciendo de forma irresponsable en los planes de estudio de la enseñanza secundaria y de la propia enseñanza universitaria. Iniciativas como la que proyectamos en el comienzo de estos cursos y que ahora refrendamos en su tercera edición dejaban abierta una puerta esperanzadora. Hace unos cinco días la ministra de Educación y Cultura presen-

taba un proyecto con la intención de mejorar esta situación. Lo que debería ser un debate serio y sereno, se ha convertido en una crispación, y como casi siempre, en una confrontación de intereses políticos y partidistas, que ha venido a complicar el ya de por sí complejo panorama de las relaciones entre las comunidades autónomas y el Estado central. Seguimos esperanzados si, en alguna medida y después de todas las controversias, se evita el triste proceso de degradación de las Humanidades dotando de mayor contenido asignaturas como la que ahora nos ocupa: la Historia.

En el convencimiento de que las aportaciones de todos los historiadores que han intervenido han sido muy valiosas y que los temas desarrollados tienen escasa bibliografía, en los que se ha profundizado todavía poco y que en algunos casos no ha hecho más que empezar, hemos querido, a igual que en el primer ciclo, publicar ahora los resultados del segundo, celebrado el año pasado, y que aprovechamos esta ocasión para presentar públicamente. Este nuevo volumen, siguiendo el estilo iniciado en el precedente y que con igual criterio publicaremos el tercero que hoy comienza, quiere ser una pieza asequible y clara para todos los lectores, independientemente del nivel de sus conocimientos nobiliarios previos.

Editar todas las intervenciones que organizamos por iniciativa propia o en colaboración con otras entidades es un interés manifiesto de nuestra Fundación, ya que sentiríamos mucho que las excelentes aportaciones de los profesores en diferentes materias artísticas, humanísticas y científicas en las que venimos desarrollando nuestra actividad queden únicamente en el conocimiento de las personas que tienen el privilegio de escucharlas. Al publicar estas aportaciones pretendemos llegar a muchas personas, entidades interesadas, universidades, centros de enseñanza, es decir, llevar a cabo una labor de divulgación lo más digna posible, lo que ya venimos haciendo con las numerosas publicaciones que la Fundación edita y que modestamente conforman una valiosa biblioteca básica de diferentes materias.

Todas las actividades en los ámbitos que desarrolla la Fundación Central Hispano, expresadas en exposiciones, publicaciones, conferencias, proyectos de investigación científica, sociológica, etc., conforman un esfuerzo inducido a que cada día más seamos un punto de referencia en la cultura y en el arte.

Y nada más, les agradezco mucho su presencia en este acto, invitándoles a que asistan al resto de las conferencias y un agradecimiento muy especial al Duque de San Carlos, que nos acompaña, y a doña Carmen Iglesias, auténticos artífices del éxito de estos ciclos.

Muchas gracias a todos.

PALABRAS DE D. ÁLVARO FERNÁNDEZ VILLAVERDE, DUQUE DE SAN CARLOS

Por tercera vez me corresponde presentar un curso del ciclo *Nobleza y Sociedad*, y por tercera vez renuevo mi satisfacción por hacerlo junto al Excmo. Sr. D. Alfonso Escámez, Marqués de Águilas, presidente de la Fundación Central Hispano, quien desde el principio captó el valor cultural de este proyecto, y la laguna que llenaba. Cuando se estaba gestando, recuerdo que en algún momento el Marqués de Águilas fue el más resolutivo, sin tener dificultades ni prejuicios. Su concurso ha sido, sencillamente, imprescindible.

También, respecto a la coordinación del ciclo, por la Excmo. Sra. Doña Carmen Iglesias, tengo acumulados motivos de gratitud. Ha sabido definir ideológica y culturalmente el proyecto *Nobleza y Sociedad*, darle entidad o integrarlo con acierto en el contexto de un debate revisor del papel de las elites sociales en la Historia de España, y de un esfuerzo por sacar del olvido comportamientos decisivos del pasado.

Este tercer ciclo ahonda el sesgo hacia lo concreto iniciado en el anterior. Su título (*Las noblezas españolas, reinos y señoríos en la Edad Moderna*) indica que transitamos por el sugerente campo de las relaciones entre el conjunto y sus integrantes. Su objeto es poner de manifiesto cómo la nobleza titulada, que aunque desarrollase funciones en la Corte, en América o en los grandes Consejos tenía mayoritariamente una base de poder territorial, supo ejercer unánimemente un papel unitivo, basado en la lealtad indiscutida a la Corona como norma de conducta. Gracias a ello, la nobleza titulada de cada reino y de cada señorío participó según sus posibilidades, pero sin reservas, a partir de 1498, en

las grandes empresas políticas y sociales que ensancharon los horizontes de la Monarquía española, tanto como en la proyección de una cultura que llegó a hacerse universal. El servicio como servidumbre, pero también como ocasión de prosperidad, sin cuya perspectiva no hay manera de entender la circulación por el interior de la Península de los flujos de dinero a los que se debe una parte importante del arte español de los siglos XVI al XVIII, o la fisonomía monumental de poblaciones que, de otra forma, dudosamente hubiesen pasado de un nivel de *cultura de adobe*.

Tal participación de los grupos nobiliarios como integrantes de las clases dirigentes en las grandes empresas de la Monarquía, produce dos fenómenos significativos. Por un lado la extensión, mediante *capilaridad social*, de la idea de participación a la población llana, que hace que analfabetos navegantes de los tres mares accedieran con gloria y honor a la Historia, y que —como se ha escrito poéticamente— hubiera un momento en que los *dioses nacían en Extremadura*. Y por otro, un lento proceso de situación en los centros de decisión de la nobleza de méritos, que competirá, y compartirá por un lado con los Grandes; y por otro, con los técnicos egresados de los Colegios y Universidades. A este interesante aspecto del elemento humano que forma la administración del Gobierno Central de la Monarquía se refieren varios ponentes.

Algunos historiadores extranjeros contemporáneos —justificadamente ilustres por su trabajo e investigaciones— parecen insinuar, sobre todo a partir del XVII, que los distintos reinos peninsulares, y entre ellos unos más que otros, plantean con la Corona una especie de juego de poderes de carácter casi federativo, a la cabeza del cual estaría naturalmente la nobleza titulada local. No es fácil compartir tal punto de vista. Las páginas que siguen permitirán valorar cómo prevalece en la nobleza titulada española en su conjunto la lealtad personal y política al Rey, en cuanto señor natural de Castilla y Aragón, que es constante y continua, acaso más que en otros reinos extranjeros.

En la relación entre el conjunto y sus integrantes, como he dicho, la lealtad y la apertura de horizontes sellaron la convivencia nacional. En ella se basa hoy España, y en ella se asienta su futuro. La Corona amparó siempre un proyecto de vida común al que estimuló que participasen los distintos reinos y señoríos. No es un camino creativo sugerir que la relación en la diversidad haya sido en los reinos españoles producto de una tensión entre absorción y liberación, o entre centro y periferia, porque todo ideal de grandeza es siempre integrador. El de España admitió a todos y creó espacios para la participación plural. Ninguna grandeza se ha generado mediante la exclusión de esfuerzos, sino saliendo todos de sí mismos.